



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Córdoba, 20 de marzo de 2015

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Economía y Finanzas, elevado por el señor Director;

Y CONSIDERANDO:

Que se trata de docentes que se vienen desempeñando en licencias concedidas a otros docentes por cargos de mayor jerarquía, nivel superior o razones de estudios, y cuyos vencimientos de designaciones se producirá el 31 de marzo del corriente;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes docentes del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año a partir del 1 de abril del 2015 y mientras duren las licencias concedidas a sus titulares:

Profesores Ayudante "B" DS -Cód. 121-

Lic. Mario Javier Firmenich Legajo N° 50076
En licencia de la Dra. Silvia Morón, cargo de mayor jerarquía

Cr. Silvio Claudio Levit Legajo N° 50039
En licencia de la Dra. Silvia Morón, cargo de mayor jerarquía

Lic. Vanesa Noelia Toselli Legajo N° 50038
En licencia del Cr. Osvaldo Weiss, cargo de mayor jerarquía

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 143 /2015

mc


Mgter. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas